

## Terminan los exabruptos de don Angel Ossorio

A las monstruosidades de la conferencia de don Angel Ossorio y Gallardo, pronunciada en la Sociedad Izuherrieta "El Sitio", de Bilbao, dadas a conocer ayer a los lectores de EL CASTELLANO, vamos a agregar las de la última parte de la conferencia susodicha.

Después del ensalzamiento de la obra de la República, henchido de hiperbole al punto que los más furibundos revolucionarios no osaron llegar, el señor Ossorio y Gallardo, cometiendo gravísima inconsecuencia probatoria de que no anda con la verdad ni con la lógica, afirma que hay que hacer una justicia NUEVA; con lo cual queda demostrado que no se halla conforme con la justicia REPUBLICANA. ¿Dónde quedan, pues, su asombro, su ensalzamiento y su éxtasis en presencia de la obra realizada por la República? Porque si, en la obra de la República, la justicia no le agrada, al pretender hacer una justicia NUEVA, siendo la justicia el fundamento primero sobre que debe apoyarse la obra de todo régimen y gobierno, repare don Angel Ossorio en esto y díganos qué le queda, si quiera pasable a la obra de la revolución.

Cifra el señor Ossorio otro éxito de la República en la atención a las demandas del regionalismo, concediendo las libertades a los pueblos.

¿Qué farsa la de ese hombre! Le consta, como nos consta a todos los españoles, que la República no ha concedido a los catalanes la separación de hecho, por otra razón que por el Pacto de San Sebastián; sin reparar en que pudiera desmembrarse España. En tal Pacto se buscó solo el triunfo de la revolución, que tanto da como el imperio de las pasiones desatadas de no pocos; y se comprometió cuanto fue menester, aunque precediera la fe religiosa secular y España.

La revolución no solo no ha concedido libertades, sino que ha concedido todas las libertades de las mejores y más numerosas familias españolas; porque es conocido y sabido que vivimos bajo la más dura de las dictaduras y que han sido superados el absolutismo y el despotismo, y sufrimos algo peor: la tiranía.

¿Dónde están las libertades, cuando, desde los hechos arbitrarios cometidos por don Miguel Maura desistiendo Ayuntamientos y constituyendo Diputaciones a su talante caprichoso, hasta los Gobernadores provincianos, ayer don Nadies, hoy Mandarines, imponen en los pueblos las llamadas Comisiones gestoras para sustituir los Ayuntamientos que eligió libremente la voluntad popular?

Resigüelo, en su atrevimiento, el revolucionario diciendo que otros éxitos de la República han sido la ley agraria y la reforma (el acabamiento) del ejército; aunque reconoce que la ley agraria es de FUNESTA aplicación. ¿Qué tal será ella cuando el hiperbólico cantor del régimen presente y enérgico revolucionario esto afirma de la ley agraria

Tocó el punto religioso y dijo, con frecuencia heladora, que no se había atacado la libertad de conciencia por el régimen.

Lo más curioso de esta conferencia, que como es que en ella se expresó, al aludir a los hechos de la conspiración del 10 de agosto, que el Poder no puede convertirse en CRIMINAL frente al criminal.

Esto no se compagina con el desatado ensalzamiento al régimen y al Gobierno de los hombres de PROBADA rectitud (?) y ASOMBROSA capacidad (?). ¿Qué dirán de ello Azana y compañía?

Otro éxito apuntó el pasmado defensor, el de la cultura con MILLARES de Institutos, escuelas y otros Centros culturales creados a TODA PRISA. (Así va ello).

¿Qué osadía, la del nuevo republicano! Este hombre ha olvidado el número de Centros cerrados (o incendiados bajo el gobierno de don Miguel Maura) y expulsados sus virtuosos y verdaderos sabios moradores; de donde salieron las figuras mejor formadas en virtud, ciencia y arte; y que no constan en una peseta al pueblo español; pero eran jesuitas y estos ya no dan pliegos para cobrar buenas minutas.

En cambio, esos Institutos y escuelas y otros Centros de cultura, cuestan un seruido al pueblo español, que ya no puede pagar los tributos; y si bien es de justicia confesar que muchas de las personas, que se dedican a la enseñanza en tales Centros, institutos y escuelas, cumplen con sus deberes, hay también no pocos que ni enseñan, ni saben enseñar y si, en cambio, desvirtúan y corrompen a los alumnos.

¿Sabían los amados lectores la razón que ha salido del caletre revolucionario de don Angel Ossorio y Gallardo, como demostrativa de perdurar esta República más que la anterior?

Pues la de que los hombres de la República anterior fueron insignes; pero esos los de la República actual, son... agárrense ustedes a una columna, son GIGANTES EN RELACION A AQUELLOS. ¿Es para asustar de risa!

Falta un plan, dijo muy serio el señor Ossorio; un plan de estado mayor: diplomáticos, gobernadores, etc. etc.

¿Pero qué dice este hombre? Este hombre está en Babia. ¿Gobernadores? ¿Un estado mayor de gobernadores? ¿Con los que imperan y mandan en las provincias, según sistema republicano!

La terminación fúe digno remate de la conferencia y todo ello capaz de pensar al mismísimo Barrabás, si resultara. Puede reducirse a los siguientes términos: La revolución significa que los hombres son MAS BUENOS Y MAS LIMPIOS.

Ayer díjimos: ¡Qué asco! Que diga hoy el lector cuanto merece ese hombre; al cual no admitirán, en su escuela los clásicos si volvieran a la existencia.

S. CARRASCO.

## Diputación Provincial Inmaculada

Comisión Gestora

Sesión del día 6

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, D. Pérez y Garal, adoptándose los siguientes acuerdos:

En un oficio del señor Gobernador, trasladando otro del señor Director del Museo Arqueológico relativo al traslado a aquel Centro del capitel romano de San Pedro de Ahedo, se acuerda contestar que no correspondiendo a la Diputación este asunto, debe pasar a la Comisión provincial de Monumentos.

Pasó a la Comisión correspondiente una instancia del señor inspector provincial de Sanidad, en demanda de una subvención para ayuda del sostenimiento de varios servicios sanitarios que afectan al Instituto de Higiene y que son de gran utilidad para los pueblos de la provincia.

Se acordó atender al pago de los honorarios devengados en un recurso interpuesto por la Corporación contra la real orden dictada en el expediente de construcción del ferrocarril Madrid-Burgos con el importe de la consignación actual y que para el resto se consignara crédito en presupuesto.

Contestar a don Amadeo Pozo, que la Diputación no no es competente para resolver una instancia en la que solicita se le admita la dimisión de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Valluércanes y que se remita al señor Gobernador.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de la Asociación de funcionarios provinciales, solicitando la reforma de la denominación de los cargos de plantilla.

Que se envíe el libro de la provincia a la Biblioteca de la Agrupación socialista.

Se concede a petición propia la excedencia sin sueldo por seis meses al tenedor de libros don Juan Antonio Sánchez.

Se aprobó el balance de comprobación de saldos en caja en 30 de noviembre último.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Expediente sobre aprobación de las listas de gastos de los caminos vecinales de Pedrosa (Rio de Urbel, Bóveda de la Rivera, Hornillayuso y Castregeriz.

Quedan aprobadas.

Se concedió autorización a don Ernesto Llanos, de Briveca para ejecutar obras contiguas a la carretera de Buezo.

Aprobar las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de la Dirección de Obras provinciales en el mes de noviembre.

Devolver la fianza al contratista de géneros con destino a los establecimientos de Beneficencia, don Tiberio Santamaría.

Señalar el día 30 del actual, a las doce, para la celebración de la subasta de carbones con destino a los mismos establecimientos.

Reclutar en el Manicomio de Valladolid, al demente Jorge García, de Santo Domingo de Silos.

Que pase al turno de admisiones en el Hospicio, el expediente presentado por Juan Jiménez, de Villaspasa.

Desestimar el presentado por don Blas Vivanco, en Barcelona de Pinza.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospi-

## En honor de la Inmaculada

Fiestas religiosas y veladas

EN EL CIRCULO DE OBREROS.

La Juventud Católica-Social del Circulo Católico de Obreros dedicará a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho y media, en la Capilla del Circulo, misa de comunión general, con motetes cantados por varios socios de la Juventud.

A las doce, Circulo de estudios extraordinario.

Por la tarde, a las tres y media, café de honor para los socios de la Juventud y a las seis velada artístico-literaria en el Salón-Teatro, con arreglo al siguiente programa:

I. «El fervor popular español en la devoción a la Santísima Virgen», págnas literarias originales, por el laureado poeta burgalés, socio activo del Sindicato de Oficinas y Banca, don Paulino Páramo.

II. Representación por el Cuadro dramático de la Juventud, de la comedia en dos actos y en prosa, original de los Hermanos Quintero, que lleva por título «Doña Clarines».

EN EL COLEGIO DE LOS HH. MARISTAS.

Los alumnos de los Colegios de los Hermanos Maristas también festejarán a su Celestial Madre, María Inmaculada, con fiestas religiosas y profanas. A las nueve, misa solemne de comunión general, en la capilla del Colegio, con fervor a cargo del R. P. Aurelio Calzada.

La Schola del Colegio cantará el «Himno a la Inmaculada», de Busca y otras varias composiciones.

A las doce y cuarenta, exposición de S. D. M. y solemne vigilia mensual de los turnos de Tarsiosos, Dirigirá los cultos el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, director de la Aduración Nocturna, ayudado de los capellanes del Colegio, don Félix Miguel Villaniet y don Teodoro Cuesta.

A las cinco de la tarde velada recreativa, poniéndose en escena el juguete cómico musical titulado «La flauta de Manolo».

El joven Abelardo Carazo, recitará a continuación la poesía titulada «Los que deben luchar» y seguirá la imposición de cruces y medallas a los alumnos que por su aplicación en el pasado curso escolar se hicieron acreedores a la «Legión de honor» del Colegio.

Seguirá la representación del sainete en dos actos, de Muñoz Seca, que lleva por título «Trampa y Cartón», por varios jóvenes del Colegio.

La segunda parte estará a cargo del «Orfeón Burgalés» que ejecutará un escogido programa.

CONGREGACION MARIANA.

La ilustre y por tantos títulos benemérita Congregación Mariana de esta ciudad, en su casa solariega de la calle de la Merced, está celebrando la solemnisísima novena que todos los años dedica a su excelsa Patrona.

El templo ricamente ornado se encuentra todas las tardes abarrotado de fieles. Ocupa la sagrada cátedra el licenciado don Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y director de la Congregación.

El próximo jueves a las seis de la tarde, y para coronar estos solemnes cultos, habrá procesión por el interior del templo, con la asistencia de todos los congregantes y señores y señoras protectores, que tendrán su sitio reservado y ostentarán el distintivo de la Congregación, llevando con la imposición solemne de Medallas a los nuevos congregantes.

Felicidades a la Junta de Gobierno, por su esfuerzo en mantener el prestigio de esta tradicional fiesta, tan española y recomendamos a nuestros amigos estos cultos a la Virgen Inmaculada, para impetrar, sobre todo, la salvación de nuestra Patria.

tal por el enfermo Gaspar Ayala, de Villatoro.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

## Candor de España

A la hora en que la tenebrosa pagana

atentaba los sentires y cosumbres de los españoles ignorábamos la aurora de la emoción del amor, porque en la bóveda de nuestro fiero pecho empizábamos vivanda para el apetito e indecero.

La península bañada por dos mares, acarreada por una sonrisa perenne del firmamento, inundada por la luz bella y radiante de sus hados, espejaba a un loco y candoroso bárbaro, sojuzgado por un espíritu inquietante que no le era nativo. Suspenso en coloquios imaginativos, paseaba la primera contemplación moderadora del «Ciego» Murguía, columbraba la ternura deleitosa que embriega y espiritualiza los deseos. Reclinado al margen de un río, orlado de sauces, floridos, sí, pero complacientes, —la luna acocelaba en calma, y su imagen brumada, apacible, le emaroma y roba la primera pletisia. ¡Era de tan dulce e irrecusable atramiento su mirada! ¡Su faz serena, pero amada, contagiosa de efusivo y cordal proselitismo!

Accateado el bárbaro intonso de la parábola por escopzores de complacencia, aparta en dos pabellones las gudecias que empañan su torva frente —áspera y enredada cabellera de león, para atisbar las gentilezas de la bella imaginada. De vana del éxtasis abretece su desmedez y hurrebrume para la tir, con huelego anhelo, por la hiermosura; aquel incipiente ejemplar de las aguas, la figura borrosa, quebrada en la zaga de los junco, es un visumbrado indecero de otra más egregia belleza, de la eterna, dichosa y magna «nana» Belleza, de la cual mármotes y bronces recibirán inspiración para engranar las jerarquías de arquetipos estéticos.

Era la Reina del Candor posada en las riberas pingües de un río afamado que impone nombre y transfunde sangre en las arterias de la Patria ibérica; era la Concepción purísima de la Señora y Arbiter de la suerte espiritual de los españoles. El sagrado Ebro es oriente y remanso en cuyo detenedor las cosas irrelevantes se vían de ricas virtudes y se doran de mieles regaladas y secretas: es el aura perflamada de la Concepción que derrama fugitivas solicitudes de amor, que alumbrar y fomenta nuevas maneras de garba y cautiverio placentero, que paría y platicaba con simpatía misteriosa al espíritu nuestro, robándonos por sapientísima arteria el corazón. Arraidos al seguro acanecé de esta Belleza dulcísima, fuye y escapa e indecible añoranza que en gestos materiales. Más tarde, cuando las antorchas de la Fe clarifiquen a la Europa de los cruzados, una variada y pegadiza cadencia de música inferior hiere la lira tricolor del «Fides, Patria, Amor» de los trovadores medioevales, y en el amor a la Dama los caballeros cristianos exaltan y panegirizan a la santa Virgen Purísima, porque el amor, idioma del alma apasionada, agranda la comba de su ímpetu en buena crianza cristiana.

Cuando las puras ideas platónicas, al incendiarse en los divinos hornos del amor cristiano motivaron la creación de la generosa Caballería, alzóse un

trono a la Mujer, encarnación de la hermosura, y aparecieron la gaya ciencia, los consistorios de amor y galantería, el culto serenísimos y aqueador de la belleza, como refugios de paz entre el fragor de las armas y el tumulto de las pasiones.

El bárbaro indígena derriba los adobes que ornamentados con nervaduras de ramas entrelazadas, encuadraban su habitación primitiva; y obediendo al estímulo de consagrar al Amor un ara honrosa, escogió una mansión firme y públicamente edificada, bajo cuyo techado se transformaron los aderezos de la choza rústica y amoliente en el fausto y primor de la nobilidad de los artifices enamorados de la «Donna». Si no la dedicación total, el bárbaro cristianizado reservará para el amor pulcro y eterno de la Virgen un brazo de las aéreas y gráciles basílicas góticas.

Se ha escuchado prolijamente, morosamente, la gallardía de los caballeros por su Dama, pero rueda inculca y cardosa la atracción del arquitecto hacia la Señora: la excelencia de la Paríama le ha encumbrado a una estílica y maravillosa cultura de las potencias del alma, hasta trocarle en caballero de gentilsima gracia de la más variada destreza, de las más delicadas entendimiento para las intenciones de la estética. La cristiana plebe, de índole e inhumana condición, cerró la adulación y al halago, por obra del artista-arquitecto se la encaramado, con la sublime inconsciencia del iluminado al temate de la superioridad del espíritu.

La potestad pasional del amor cristiano no es pusaación del eterno fementeno que la mirada del poeta auguró en la creación: es la vital energía de la virginidad que realiza y complementa a la Gracia fragante «candor lucis eternae», dulzura que es cifra y modelo de amor. Por delante de la Purísima «agraciada» pasaron el arte y la ciencia españolas. La Concepción fue para España troquel de santos y soldados, de misoneros y paladines, alandados de un ideal, bravos defensores de una fe, estirpe de una raza de valientes que gustaron el dgor y la desventura, la sangre y el sacrificio, pero nunca la vilzta y la traición.

¡Oh grande y nobilísima España! Tú nunca has desmentido tus tradiciones concepcionistas, jamás empujaste tu brasa Fe.

ABILIO ALAEJOS.

Santo Domingo, diciembre, 1932.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

## ¿República y aún privilegios?

Tal vez la «libertad» no fuera el tópico más cacareado por los partidarios del nuevo régimen en sus pro-pagandas políticas; pero, si es cierto que la palabra mágica «igualdad» fué la más traída y llevada para seducir a los incautos. Desde el tristemente célebre 14 de abril hemos visto caerse altas torres en busca de una igualdad demócrata, más, al mismo tiempo se han levantado nuevos ríos y precisadamente del campo republicano-socialista que hoy miran con desdén a los pobres y a los humildes. Las desigualdades crecen en el orden social de manera vergonzosa y nunca se han concedido mayores privilegios a particulares y no particulares como en las actuales circunstancias. Hay sueldos de 50.000 pesetas que horroriza compararlos con los muchos sueldos que aun existen inferiores a 3.000 pesetas. Se regatea conceder una peseta más a una guarda-barrera y se multiplican consejeros con sueldos de elevadísima categoría, injustos en un régimen de tendencias igualitarias. Mas dejando aparte esas desigualdades entre ciudadano y ciudadano, trabajador y trabajador, veámonos ahora a una cuestión que me parece ser de gravísima importancia. Todos hemos leído que a Madrid por su capitalidad le van a conceder unos cuantos millones, que el Ayuntamiento madrileño no sabe en qué emplear, se en hacer un palacio municipal para los señores Cordeiro y Saboté, y en construir «barriadas» de casas para obreros que acaso abandonaron sus fincas en busca de mejor suerte. ¿Hay alguna razón para tales privilegios? No es bastante privilegio el que Madrid por su situación sea la capital de España, y otras ciudades no puedan dar leyes? Lo más acertado sería que Madrid cooperase económicamente en favor del resto de España.

Uno de estos millones son necesarios a los obreros y agricultores de nuestra Provincia. Tendríamos ya resuelta la crisis del trabajo. Conocer millones y más millones del Erario público a Madrid es echar agua al mar, es aumentar la vagancia y el parasitismo urbano, es congestionar lo que debe descongestionarse, es crear enormes

desigualdades, es herir de muerte a las demás ciudades, y pueblos de España, es fomentar el odioso centralismo, es robar al pobre por favorecer al rico, es en fin proceder muy antipolíticamente, y volver la espalda a miles de necesidades más que por carecer, hasta les falta agua potable en pleno siglo XX.

Privilegios a Madrid, ninguno. Todos iguales. Bastante tiene con ser la capital de España. Madrid, privilegiada, Barcelona, privilegiada, capital de la República catalana; se explican ahora los fervores republicanos de ambas con mengua de las restantes.

R. B.

## Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57, 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de febrero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su Plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendo activo.

Será necesario para intervenir en la Junta que antes del día 21 del corriente mes de diciembre se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus acciones o resguardos representativos de ellas si los tuvieren depositados en algún establecimiento; todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarse a cada uno de los accionistas, para justificar su derecho de asistencia y para recoger mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial, ante Notario y también por encargo expreso en documento privado garantizado, en caso de duda la firma del comitente, por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo. Burgos, 1.º de diciembre de 1932. Por la Compañía de Aguas de Burgos. El Director-gerente, Pascual Eguiluz.



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

### JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcel.

Señalar el día 30 del actual, a las doce, para la celebración de la subasta de carbones con destino a los mismos establecimientos.

Reclutar en el Manicomio de Valladolid, al demente Jorge García, de Santo Domingo de Silos.

Que pase al turno de admisiones en el Hospicio, el expediente presentado por Juan Jiménez, de Villaspasa.

Desestimar el presentado por don Blas Vivanco, en Barcelona de Pinza.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospi-

tal por el enfermo Gaspar Ayala, de Villatoro.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

CONGREGACION MARIANA.

La ilustre y por tantos títulos benemérita Congregación Mariana de esta ciudad, en su casa solariega de la calle de la Merced, está celebrando la solemnisísima novena que todos los años dedica a su excelsa Patrona.

El templo ricamente ornado se encuentra todas las tardes abarrotado de fieles. Ocupa la sagrada cátedra el licenciado don Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y director de la Congregación.

El próximo jueves a las seis de la tarde, y para coronar estos solemnes cultos, habrá procesión por el interior del templo, con la asistencia de todos los congregantes y señores y señoras protectores, que tendrán su sitio reservado y ostentarán el distintivo de la Congregación, llevando con la imposición solemne de Medallas a los nuevos congregantes.

Felicidades a la Junta de Gobierno, por su esfuerzo en mantener el prestigio de esta tradicional fiesta, tan española y recomendamos a nuestros amigos estos cultos a la Virgen Inmaculada, para impetrar, sobre todo, la salvación de nuestra Patria.

tal por el enfermo Gaspar Ayala, de Villatoro.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

## GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

## MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

## Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

## MONTES

FOTOGRAFO DE SEÑOR JUANES, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Gargantilla, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

DE TOROS

LAS CORRIDAS QUE HA TOREADO SOLORZANO

Este buen torero melicano que para gustar necesita que le salga el toro a la medida, en esta temporada ha dado un bajón extraordinario, habiendo toreado 20 corridas en las siguientes plazas y fechas.

Abril 3 y 10, Madrid; mayo 8, Madrid 22, Valencia; junio 6, Burdeos; 9, Placencia; 10 y 28, Madrid; julio 17, Mont de Marsan; agosto 7, Santander; 15, San Sebastián; 22, Bilbao; 28, San Sebastián; septiembre 4, Bayona; 9, Belmez; 11 y 12, Albacete; octubre 2, Barcelona; 5, Zafra; 16, Palma de Mallorca.

Si en el próximo año, no consigue sacudir de su «jacarandoso» cuerpo, esa apatía que le hemos visto esta temporada por los ruedos, no tendrá otro remedio que regresar a su tierra melicana como el célebre gallo de Morón.

PAGES, GERENTE DE LA PLAZA DE MADRID

Por fin, después de cien mil juntas, ha quedado convenido con buen acierto nombrar a célebre empresario don Eduardo Pages, gerente de la plaza madrileña, confirmando las impresiones que nosotros teníamos sobre el particular.

La afición madrileña puede vanagloriarse al tener al frente de los negocios taurinos de la plaza de la carretera de Aragón, a un hombre que conoce como ninguno los gustos del público madrileño y seguros estamos que para la próxima temporada organizará las grandes combinaciones que nuestro primer caso taurino se merece volviendo de nuevo a ser la plaza de Madrid, la Universidad del torero.

Mi enhorabuena a los aficionados de la villa del oso y del madroño.

LIBROS Y FOLLETOS PUBLICADOS EN LA TEMPORADA

Los libros y folletos que se han publicado sobre asuntos taurinos en el año de 1932, han sido los siguientes: «Fiesta Brava», por Bernardo de Costa. «Sang de Camargues», por René Barrière.

«Torero soberbio», por Antonionobles.

«Utilidad del toro de lidia», por la redacción del «Eco Taurino».

«Los toros en Navarra», por Premín de Iruña.

«Treinta y dos orejas en Madrid», de Señor Villalta.—or «Joquinillo».

«Treinta años de crítica en «El Liberato» de Sevilla», por «Don Cristerio».

«Crónicas de Cortino y Oro», por Maximiliano Claro.

«A los toros», Bayona Biarritz.

«Impresiones del natural», Album de apuntes del pintor Ruano Llopis.

«Zepeda torero apasionado», de «Don Dificultades».

«La Potra-Méjico», de varios autores.

«Cataluña taurina», de Joaquín Vila.

«Filosofía del torero», de Torralba de Damas.

«Vademecum taurino», por J. Monserat.

«Victoriano de La Serna», por Manuel Gímera.

«Los toreros aragoneses», de «Don Judalicio».

«Album de Toros», de Joaquín Gasi.

«Consultor indicador taurino», por «El Camisero».

«El toro de lidia en la plaza de la economía nacional», por Manuel García Aleas.

«Plaza de Toros», de Gastón Ch. Richard.

«Toros y Toureiros», de Carlos Abreu.

«Frasuelo, La España del siglo XIX», por Luis Antonio de Vega.

DON AVELLANEDA.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora, San Juan, 63

Barra LA COCINA. Encuentra el mejor partido en lámparas y material eléctrico. Vicente P. Carales. Almacén de Burgos.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

El jueves, ¡sensacional estreno!

El doctor Frankenstein, el autor del monstruo

Esta producción cumbre de la cinematografía ha despertado verdadera curiosidad en cuantas poblaciones se ha proyectado este film.

Se trata de una cinta emocionante y en la interpretación sobresale Boris Karloff, quien nos lega otro de aquellos tipos monstruosos que sirven de comparación y que no olvidan, con los creados por el genial Lon Chaney. El monstruo creado por Boris Karloff tiene un realismo imponente en la expresión de su horrible criminalidad y en su reconstrucción física que aparenta serlo de miembros de cadáveres robados a la muerte, con tamaño superior al del hombre corriente, paso e inclinación que recuerda el gorila descomunal, fuerza salvaje y por su voz un rugido ahogado... Este monstruo es el fruto de los experimentos del sabio doctor Frankenstein.

Toda la película es de una emoción enorme, por lo cual a las personas propensas a síncope, ataques nerviosos, o a aquellas que no puedan resistir emociones fuertes, se suplica que no vayan al Principal, para ver esta cinta en prevención de transformos que quebrantarían su salud.

Muy pronto se rodará la película hablada en español «Hombres en mi vida», interpretada por Lupe Velez, Luis Alfonso Ramón Pereda y otros notables artistas.

También tenemos referencias que muy en breve podremos admirar uno de los acontecimientos del año, el estreno de «Mata-Hari» película ésa, interpretada por varios ases de la pantalla entre los que se destaca la sin par Oreta Garbo, artista predilecta de nuestro público.

Coliseo Castilla

HOY, a las siete, a petición del público, proyección de la superproducción:

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Comedia musical, muy graciosa y entretenida, que cuenta con una excelente interpretación a cargo de Will Rogers, y además está totalmente hablada en español por dobles.

EL JUEVES: A las doce de la mañana, FUNCION INFANTIL, a precios popularísimos, proyectándose un escogido programa a base de películas cómicas.

A las 4 y 1/2, popular; a las 7, vermouth y 10 y 1/4 noche, exhibición de la muy cómica producción, titulada:

Los calaveras

Divertida comedia interpretada por los famosos y graciosos artistas Stan Laurel y Oliver Ardy, hablada en español.

EL VIERNES: La soberbia superproducción, hablada en castellano:

Las luces de Buenos Aires

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ

Santa Agueda núm. 25, 5.º

Tercera Comandancia de Intendencia 2º Grupo Divisionario

ANUNCIO

Debido procederse en este Grupo a la venta en pública subasta de dos mulos y un caballo de desecho, la cual tendrá lugar el día 9 del corriente a las 11 horas en el Cuartel que ocupa esta Unidad, calle Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que despen tomar parte puedan efectuarlo siendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 1 de Diciembre de 1932.—El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas.

Señor Vega, de la Comisión Provincial, señor Pagaza de idem y Alcalde de Briviesca; don Pedro Pérez de Pradoluengo, don José Rico, señor Olea con el señor Secretario de Pampliega y Ve terinario de los Bañabases, Alcalde de Lerma, Alcalde y Teniente Alcalde de Palacios de la Sierra, Superior del Convento de Bujedo, Comisión obrera de Villalquadrán de la Puebla, Comisión del Ayuntamiento de Valles de Palenzuela, Comisión de idem de Santamaría del Campo, Comisión de harineros de la provincia, Comisión de Panaderos del Valle de Mena.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel

Precios económicos

Viuda de V. Aguaron.—A. Bonifaz, 27

Delegación de Hacienda

ANTICIPACIONES.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el próximo año de 1933, por los conceptos de Territorial e Industrial, lo solicitarán de esta Tesorería durante los quince primeros días del próximo mes de enero cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un sólo poderdante, si estos fueran varios, y expresar con claridad el nombre del contribuyente, número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta.

También podrán efectuarse las anticipaciones de las cuotas por trimestres, y en este caso deberán presentarse las instancias dentro de los últimos quince días del trimestre anterior al que se desee anticipar.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

HOY MIERCOLES, NO HAY FUNCION

De 4 a 7 de la tarde se DESPACHARAN los billetes para el

SENSACIONAL ESTRENO!

El Doctor FRANKENSTEIN

EL AUTOR DEL MONSTRUO

AVISO IMPORTANTE.—Se ruega a las personas propensas a síncope, ataques nerviosos, o que no puedan resistir emociones fuertes, que NO VAYAN EL JUEVES al Teatro Principal

A LAS 3, Popular Precios económicos A LAS 5 corriente. A LAS 7 SESION MODA. NOCHE, A LAS 10:30

Esta grandiosa película SOLAMENTE SE PROYECTARA EL JUEVES

Gran Peluquería EL CENTRO

Propietario: AVELINO CUENDE

La instalación más moderna y completa de la capital

ESPOLON, 16, entresuelo (enfrente del Banco Mercantil) Tel. 371

Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería con nuevo personal competensísimo, he establecido un

servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos

SEÑORES QUE SE AFEITAN ELLOS MISMOS

Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas y a partir de la fecha regirán los siguientes precios:

Corte de pelo . . . 0'75 Masaje . . . 0.50

Arreglo de cuello . . . 0'40 Quemado de puntas. 0'25

Afeitado . . . 0'40 Lavado de cabeza con

Afeitado y corte pelo . 1.00 secador electrico . 1.00

Lociones de todas las marcas y precios.

En breve apertura del SALON DE SEÑORAS dotado de los elementos más modernos a cargo de personal especializado

Para servicios a domicilio, avise al Teléfono, 3-7-1

Notas de Sociedad

Colcha para cuna

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Una preciosa colcha de cuna pueden hacer las jóvenes mamás con un poquito de tela de seda para el forro y un ovillo de lana-seda. El encaje de ganchillo está cada día más en boga y la mucha variedad de dibujos que pueden hacerse con los mil motivos bonitos de este encaje dan una nota artística moderna.

Hay que empezar dibujando un cuadrado sobre un papel fuerte: de una esquina nace el tronco con tres hojas y tres flores que lucen arosas y en sentido transversal la del medio llega a la esquina frente a donde empezó el tallo con las hojas.

Esto es un ejemplo solamente, puesto que se pueden hacer dentro de este cuadrado los dibujos que quiera quien lo hace según su gusto.

Suponiendo el dibujo expresado de hojas y flores, vamos a proceder a su ejecución: para la flor se hacen 10 cadenetas que se cierran con un punto enano; un punto bajo en la primera cadeneta, 3 cadenetas al aire, 3 paltos en la segunda cadeneta y se cierran de una sola vez los 3 paltos, 3 cadenetas al aire y un punto bajo, etcétera.

En la segunda vuelta un punto bajo en cada punta de la anterior, menos en las puntas bajas que se saltan. Ya está la flor. Para hacer las hojas se hace una cadeneta de 25 y se vuelve haciendo 3 puntos enanos, 5 puntos bajos, 9 paltos, 3 puntos bajos y 5 enanos: una cadeneta al aire y se vuelve por el otro lado de la cadeneta haciendo 5 puntos enanos, 3 puntos bajos, 10 paltos, 4 puntos bajos y 4 enanos.

Para el tallo se hacen 4 puntos de cadeneta, volver con 4 puntos enanos, 20 puntos bajos, 6 puntos enanos, dos cadenetas para formar la punta y volver por el otro lado de la hoja con 5 puntos enanos seguidos de puntos bajos, terminando con 3 puntos enanos.

La primera hoja del cuadro es un poco más corta que las otras dos. La primera vuelta del cuadro y los tallos, son cadenetas que van cubiertas con puntos bajos.

Se hilvanan estos motivos sobre el dibujo uniéndolos entre sí y al cuadro por medio de cordoncillos hechos con la misma lana-seda: la vuelta de por fuera del cuadro consta de paltos que van separados entre sí por una cadeneta.

Los cuadros se unen costándolos a punto por encima y la colcha remata con unas ondas, a ganchillo también que caen sobre un vellito de la misma seda que el forro.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICA

En Cádiz, donde había ido a pasar la temporada de invierno, falleció ayer mañana el abogado don Valentín Doraz Peña.

A sus desconsolados hijos don Alberto, don Joaquín don Julián y don Víctor, hermano político don Pedro Díez Montero y demás distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

En Quintanarhuerto ha fallecido doña Beatriz Santamaría Hernández, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Pío Rodríguez Puente, maes

tro nacional de dicho pueblo, a quien expresamos nuestro sentimiento, extensivo a sus hijos, padres, padre político, hermanos y demás parientes.

OXIGENANTE DE CARPO ES

Además de los lugares de venta señalados en el anuncio publicado en el día de ayer, puede solicitarse en las Droguerías de Barriocanal (calle del Cid) y de Martínez Mata (calle del Mercado.)

Noticias varias

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, no se publicará

EL CASTELLANO

En el sitio denominado «Pedrajas», del monte de Sotoscuevas, fué encontrado el día 3 del actual, sepultado entre la nieve, el cadáver del vecino de Quisicó, Claudio Fernández Pereda, de 52 años, casado, labrador, que el día primero había salido en unión de otros vecinos en busca de una yegua, extraviándose en el monte.

Como no regresara al pueblo salieron varios vecinos de diferentes pueblos en su busca, hallándole muerto de frío.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.,

En el pueblo de Villadiego fué detenido el carterista Pedro Romero Giménez (a) el Serafina, domiciliado en esta ciudad, por haber sustraído un reloj al vecino de Palazuelos de Villadiego, Agapito Mediavilla Alonso.

CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su fríase situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albañil Mariano Muñoz, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recurso alguno, e imposibilitado para el trabajo.

Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería). Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

Los oradores y cantantes de más fama reparan la fatiga de su garganta con PASTILLAS CRESCO.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 5, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

El camarero del Casino Militar de Clases, Sebastián Amoretti, de 23 años, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana ha notado en dicho centro la falta de veinte pesetas que guardaba en una caja de madera, la cual ha encontrado violentada.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

CIRCULO DE LA UNION

El jueves día 8, de seis a diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad un baile de confianza, amenizado por «Los Bolivios».

Turroneo Valenciano

Participa en su numerosa clientela como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 94.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 5, 893.

En una casa de huéspedes de la calle de San Juan 47, ha sido hallado esta mañana muerto en su cuarto, el huésped José Guimarey Figueiras, de 23 años, natural de El Ferrol.

Avísado el Juzgado de Instrucción se personó en la indicada casa, certificando el médico forense señor Ruiz Domínguez, que la muerte había sido natural.

Se ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio. Según nuestras noticias José que se encontraba enfermo desde hace mucho tiempo, sirvió en filas en esta capital.

Fué licenciado en los primeros meses del corriente año y marchó a su casa, de donde regresó el viernes último para reponerse, pues el clima de esta ciudad le era muy favorable para su salud.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stet de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

CASA

En lo más céntrico de la capital capaz para instalar cine, café u hotel, se vende en buenas condiciones.

También vendería la mitad indivisa.

Informes: Teodoro García Blanco, Santiago, número 76, Valladolid.

En los exámenes celebrados ayer para sargentos de la Guardia Civil, fueron aprobados los cabos comandantes de puesto de Santa María del Campo, Santo Domingo de Silos, Salas de los Infantes, Puente de Castro, Castriño de la Vega, Peñaranda y Torresandino, don Eustasio Miguel Sanz, don Norberto Izquierdo, don Pedro Martín don Antonio Bartolomé, don Mariano Arribas, don Francisco Marín y don Juan Moreno García, respectivamente.

A todos nuestra enhorabuena.

¡¡ Ahorrará V. la mitad de carbón!! empleando el Oxigenante de Carbonos Depósito: OROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

Esta mañana venía de Melgar en dirección a esta capital, una camioneta propiedad de don Enrique Matzu, la cual conducía cuatro viajeros.

Al llegar a las inmediaciones de Tardajos, la camioneta, debido a una falsa maniobra, fué a chocar contra un árbol, resultando con una herida en la frente el vecino de Melgar, Licerio Gil, que fué curado en Tardajos.

Grabado y Dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Cultos a la Inmaculada

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada dedica solemnemente novena en la S. I. C. Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón.

Predicará el día 7, el fido, don José García Cortázar, capellán castrense. Terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de profesores de la S. I. C.

Capilla de Santa Ana.—Todas las tardes a las cinco y cuarto se rezará el rosario y se hará plática doctrinal, ejercicio de la novena, gozos cantados y salve popular.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto; los festivos a las tres y media.

SAN LORENZO.—Por la mañana a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes a las cinco y media, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará la novena, terminándose con los gozos cantados.

MERCED. Todas las mañanas, a las ocho, durante la celebración de la santa misa, se hará el ejercicio de la novena, para las personas que no puedan asistir a la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salve cantada.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo señor don Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián y director de la Congregación Mariana de esta ciudad.

El coro estará dirigido por don Luis Belzamegu, organista de la S. I. C. B. M.

GARMEN.—La Archicofradía Teresiana dedica a la Inmaculada a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas de Renosa, letradas, reserva y gozos a la Inmaculada.

CAPILLA DE LA BARRIADA MILITAR.—Todas las tardes, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio de la novena a la Purísima Concepción.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Joaquín Santillana, terminándose con la bendición del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro, de la tarde, rosario, novena, bendición y reserva, terminando con cánticos a la Virgen.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Novena a la Inmaculada todas las tardes a las cinco, después del rezo del rosario, terminando con alguna fetrilla en honor de la Santísima Virgen.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Nicolás Alegre Serrano, María Temi

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros dedicado exclusivamente al proyecto de Tribunal de Garantías.—Expectación ante una proposición sobre la Telefónica

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 6 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el estudio del Tribunal de Garantías...

A la salida dijo Giral que todo el Consejo se había dedicado al estudio del Tribunal de Garantías constitucionales...

El ministro de Agricultura dijo que se había llegado hasta el artículo 50.

De los Ríos confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que el Gobierno deseaba terminar cuanto antes el estudio del citado proyecto...

EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 6 (4 t).—El encargado de Negocios de Guatemala ha visitado al presidente de la República, invitándole oficialmente a que visitara aquel país...

EL COMITE DE LA U. G. T.

Madrid 6 (4 t).—En la Casa del Pueblo han continuado las reuniones del Comité nacional de la U. G. T.

El señor Besteiro, que preside la reunión, dijo a los periodistas que se había acordado no proveer la Secretaría general del partido...

Trató también el Comité de la situación actual del país, deteniéndose principalmente en los rumores que don Juan Insuñeta circulaba de que se prepara una agresión o intenciona contra la República...

Terminó diciendo el señor Besteiro que solamente quedan por tratar algunos detalles de organización.

LOS TRADICIONALISTAS Y LOS RUMORES DE ALGARADAS.

Madrid 6 (4 t).—La directiva de la Junta del partido tradicionalista ha publicado la siguiente nota: La Junta Suprema del Partido...

Tradicionalista cree de su deber más estricto poner en conocimiento de sus correligionarios que los rumores acerca de próximas algaradas en nada pueden afectar a nuestra comunión...

DOCTOR «HONORIS CAUSA».

Madrid 6 (4 t).—El cónsul de España en Strasburgo comunica que en la apertura del curso, se concedió el título de doctor «honoris causa» a don Blas Cabrera...

Presentó al catedrático español el doctor Pierre Weise, que pronunció frases de elogio para el señor Cabrera.

¿ES UN CUENTO CHINO?

Madrid 6 (4 t).—Zacarias Goyenchea, de 43 años, empleado en la Compañía de coches camión ha denunciado en la Comisaría que amonche, acompañado de su hermano Agustín estuvo en un bar de la calle del Carmen...

HAY MAREJADILLA.

Madrid 6 (4 t).—En vista del revuelo producido por la proposición incidental sobre la Telefónica, los periodistas hablaron con el señor Botella Asensi...

NOMBRIAMIENTO DE JUECES.

Madrid 6 (4 t).—La «Gaceta» nombra juez de ascenso a don Jesús Ríos Carrillo, excidente, para el juzgado de Castrojil y para el de Baeza a don Manuel Cejador López...

LA SESION DEL CONGRESO.

Madrid 6 (4 t).—A las cuatro menos diez abrió la sesión el señor Besteiro con escasa animación en escríos y tribunas.

En el banco azul los señores Giral y Carner.

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 150.000 pesetas para el Ministerio de Justicia.

Orden del día.—Se pone a discusión el presupuesto de Marina.

Empieza la discusión de la totalidad. El señor Besteiro dice que tiene concedidos turnos a los señores Manteca, Fanjul, Duque de las Torres, Balbontín y Suárez Pícaro.

El señor Manteca dice que no quiere obstar, únicamente pretende apartar sus conocimientos en la materia para perfeccionar el presupuesto. Habla de las subdelegaciones de Marina.

Mientras está hablando el señor Botella Asensi sabe a la presidencia y entrega un papelito al señor Besteiro. Entre éste y el señor Botella se entabla un diálogo muy animado.

El señor Manteca continúa su discurso combatiendo el presupuesto. En el salón hay poca más de seis diputados.

EN LOS PASILLOS.

Madrid 6 (4 t).—Muy desanimados han estado hoy los pasillos, del Congreso. Cerca de las cinco de la tarde Botella Asensi buscaba diputados que firmaran con él una proposición incidental que quería presentar al Congreso.

Manifiesta Botella Asensi que la proposición se refería a la Telefónica. En ella se pide lo siguiente: Los diputados que suscriben...

Los taxímetros y los camiones del mercado también han vuelto a circular.

APERTURA DEL PARLAMENTO CATALÁN.

Barcelona 6 (6 t).—Con motivo de la apertura del Parlamento hoy han aparecido engalanados los edificios públicos y las casas particulares. Los diputados de la Lliga oyeron la misa del Espíritu Santo...

El público, por ser fiesta oficial, lanzó a la calle camino del parque de la Ciudadela, en donde está enclavado el palacio del Parlamento catalán.

En las tribunas se veía buen número de diputados del Parlamento español y numerosas señoras, entre ellas la esposa e hijas de Maciá.

Por 67 votos, es decir, por todos los presentes, incluidos los de los diputados de la Lliga, fué elegido presidente de la Cámara el señor Companys.

Suspendida de nuevo la sesión la Mesa de las Cortes salió a recibir a Maciá. De antemano se encontraban en el Parlamento el general Batet, el gobernador, el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Maciá salió de la Generalidad en coche descubierto, y en la Plaza de la República la guardia municipal, monarca y de gala, le rindió honores.

Al llegar al Parlamento fué recibido la Mesa del mismo y el jefe de la minoría regionalista le saludó afectuosamente.

Maciá ocupó la cabecera del banco rojo, y haciendo uso de la palabra pronunció un discurso diciendo que en ese día abría el corazón a la esperanza y que el acto de apertura de las Cortes significaba la confirmación de las libertades catalanas.

Dirigióse a los niños, a los obreros manuales y a todos en general, diciendo que el Parlamento catalán elaborará leyes para Cataluña y ayudará a las demás regiones en sus deseos de emancipación.

A las seis salió Maciá acompañado de las demás autoridades a presentar el desfile de las fuerzas.

Se asegura que Serra Moret no formará parte del Gobierno de Cataluña.

EL KANAKU

Ara, vencido por puntos

París 6 (4 t).—En el combate de anoche entre Thil y Ara, fué éste vencido por puntos. Este combate—dice «L'Auto»—comentando el match Ara-Thil—no será acaso el más emocionante...

MAS HUELGAS.

Córdoba 6 (6 t).—Continúa el conflicto de los obreros de la Compañía de electricidad. Como se había anunciado que hoy los obreros se colocarían en el camino para impedir que se trabajara en la fábrica...

CESA LA HUELGA GENERAL.

Salamanca 6 (6 t).—A la una de la tarde ha cesado la huelga general. Solo huelga aún el ramo de construcción.

firmaron Abad Conde, Algorta y Ayuso.

Manifiesta Botella Asensi que la proposición se refería a la Telefónica. En ella se pide lo siguiente: Los diputados que suscriben...

Los taxímetros y los camiones del mercado también han vuelto a circular.

APERTURA DEL PARLAMENTO CATALÁN.

Barcelona 6 (6 t).—Con motivo de la apertura del Parlamento hoy han aparecido engalanados los edificios públicos y las casas particulares.

Los diputados de la Lliga oyeron la misa del Espíritu Santo, en la iglesia del Cristo de Lepanto, para pedir que Dios los ilumine en sus tareas parlamentarias.

El público, por ser fiesta oficial, lanzó a la calle camino del parque de la Ciudadela, en donde está enclavado el palacio del Parlamento catalán.

En las tribunas se veía buen número de diputados del Parlamento español y numerosas señoras, entre ellas la esposa e hijas de Maciá.

Por 67 votos, es decir, por todos los presentes, incluidos los de los diputados de la Lliga, fué elegido presidente de la Cámara el señor Companys.

Suspendida de nuevo la sesión la Mesa de las Cortes salió a recibir a Maciá. De antemano se encontraban en el Parlamento el general Batet, el gobernador, el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Maciá ocupó la cabecera del banco rojo, y haciendo uso de la palabra pronunció un discurso diciendo que en ese día abría el corazón a la esperanza y que el acto de apertura de las Cortes significaba la confirmación de las libertades catalanas.

Dirigióse a los niños, a los obreros manuales y a todos en general, diciendo que el Parlamento catalán elaborará leyes para Cataluña y ayudará a las demás regiones en sus deseos de emancipación.

A las seis salió Maciá acompañado de las demás autoridades a presentar el desfile de las fuerzas.

Se asegura que Serra Moret no formará parte del Gobierno de Cataluña.

UN BORRACHO ALBOROTADOR.

Bilbao 6 (6 t).—Valentin Sandín, comunista, que estaba completamente borracho, produjo hoy un enorme alboroto. Una pareja de guardias de Seguridad le detuvo, pero fueron tales sus forcejeos para desahisarse que terminó por arrojarse al suelo casi completamente desnudo.

EXPLOSION DE UN PETARDO.

Barcelona 6 (6 t).—En un taller de Planistería de la calle de Prat de la Riba, hizo explosión un petardo que produjo bastantes desperfectos.

Continúa la huelga de Granollers. Se ha descubierto una pista que probablemente dará con los autores del atraco a los empleados ferroviarios.

MAS HUELGAS.

Córdoba 6 (6 t).—Continúa el conflicto de los obreros de la Compañía de electricidad. Como se había anunciado que hoy los obreros se colocarían en el camino para impedir que se trabajara en la fábrica...

CESA LA HUELGA GENERAL.

Salamanca 6 (6 t).—A la una de la tarde ha cesado la huelga general. Solo huelga aún el ramo de construcción.

El gobernador ha manifestado que garantizará la libertad de trabajo y cree

que el día 10 no se paralizará el trabajo.

A la una de la tarde abrieron los estancos y bares y a las tres y media otros establecimientos.

Los taxímetros y los camiones del mercado también han vuelto a circular.

APERTURA DEL PARLAMENTO CATALÁN.

Barcelona 6 (6 t).—Con motivo de la apertura del Parlamento hoy han aparecido engalanados los edificios públicos y las casas particulares.

Los diputados de la Lliga oyeron la misa del Espíritu Santo, en la iglesia del Cristo de Lepanto, para pedir que Dios los ilumine en sus tareas parlamentarias.

El público, por ser fiesta oficial, lanzó a la calle camino del parque de la Ciudadela, en donde está enclavado el palacio del Parlamento catalán.

En las tribunas se veía buen número de diputados del Parlamento español y numerosas señoras, entre ellas la esposa e hijas de Maciá.

Por 67 votos, es decir, por todos los presentes, incluidos los de los diputados de la Lliga, fué elegido presidente de la Cámara el señor Companys.

Suspendida de nuevo la sesión la Mesa de las Cortes salió a recibir a Maciá. De antemano se encontraban en el Parlamento el general Batet, el gobernador, el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Maciá ocupó la cabecera del banco rojo, y haciendo uso de la palabra pronunció un discurso diciendo que en ese día abría el corazón a la esperanza y que el acto de apertura de las Cortes significaba la confirmación de las libertades catalanas.

Dirigióse a los niños, a los obreros manuales y a todos en general, diciendo que el Parlamento catalán elaborará leyes para Cataluña y ayudará a las demás regiones en sus deseos de emancipación.

A las seis salió Maciá acompañado de las demás autoridades a presentar el desfile de las fuerzas.

Se asegura que Serra Moret no formará parte del Gobierno de Cataluña.

EL KANAKU

Ara, vencido por puntos

París 6 (4 t).—En el combate de anoche entre Thil y Ara, fué éste vencido por puntos. Este combate—dice «L'Auto»—comentando el match Ara-Thil—no será acaso el más emocionante...

MAS HUELGAS.

Córdoba 6 (6 t).—Continúa el conflicto de los obreros de la Compañía de electricidad. Como se había anunciado que hoy los obreros se colocarían en el camino para impedir que se trabajara en la fábrica...

CESA LA HUELGA GENERAL.

Salamanca 6 (6 t).—A la una de la tarde ha cesado la huelga general. Solo huelga aún el ramo de construcción.

El gobernador ha manifestado que garantizará la libertad de trabajo y cree

tulo «Una difícil victoria de Marcel Thil», es aún más categórico.

«El español—comenta—dió una buena lección de boxeo al campeón del mundo. Sin embargo, en los últimos asaltos, Ara, fatigado, se agarró de una manera abusiva.

La decisión no fué discutida, pero la multitud, olvidando un poco a su ídolo, aclamó con entusiasmo al español, que, según criterio unánime, ha conquistado el puesto de «challenger» al título mundial.

Antes de comenzar el combate, fué presentado al público Seelig, alemán, que se enfrentará con Ara para optar al campeonato de Europa.

El boxeador español regresará a San Sebastián el jueves próximo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 6. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Se destina a don Rafael Muñoz Prunedá, comisario de Guerra de segunda, en situación «Al servicio de otros Ministerios» a interventor de los servicios de Ingenieros y Sanidad de la 3.ª división orgánica.

SUELDO, HABERES Y GRATIFICACIONES. Se resuelve que a partir de primero de diciembre se abone al auxiliar de Oficinas de Ingenieros don Isidro González Castrillo, con destino en la Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta división, el sueldo de 5.445 pesetas anuales, por haber cumplido 25 años como tal oficina de oficinas.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Día 5, Día 6. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con Impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cambio Internacional.

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA

MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS

GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Litario, Maestro u otro similar.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años. A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES

Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Giménez, jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado

NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS. Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Moneda, 22. —: BURGOS. Vende sólo ULTRAMARINOS FINOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas.

Tinturas Francesas. «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S. A. RENTERIA. Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 89 —: BURGOS

¿Anémica? Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### EL PRESUPUESTO DE MARINA

El señor Fanjul afirma que cuando en un presupuesto como el que se discute se hacen innovaciones importantes, es preciso que el pensamiento nacional esté de acuerdo con ellas, porque de otro modo, el presupuesto no tiene eficacia alguna. Dice que la Cámara y el país ignoran cuál es la orientación de la política naval que ha de seguir el Gobierno. Pregunta si este presupuesto es una continuación del anterior y se contesta el mismo afirmando que no, puesto que la diferencia entre los dos se eleva a un respetable número de millones.

Dice que el Gobierno se ocupa atentamente de las bases navales que pudieran tener participación en un conflicto y abandona aquellas otras que no interesan bajo este aspecto.

Es preciso añadir que el país y el Parlamento sepan por boca del Gobierno qué compromisos tiene en este en el Mediterráneo, y hasta dónde pueden llevar a España estos compromisos.

Se refiere a un crédito que aparece en el capítulo IV, para que el acorazado España esté 6 meses en primera situación y otros seis en segunda. Este acorazado fué dado de baja anteriormente, y yo pregunto qué pasa para que un barco dado de baja sea dado de alta nuevamente. Esto costará pesetas 1.750.000. Si el Gobierno estima que es necesaria la conservación de acorazados, tiene un camino mucho más sencillo: délos de baja y pida a la Cámara un crédito para construir otros. El Gobierno debe decir claramente cuáles son las exigencias de nuestra política naval militar.

El Gobierno ha debido traer el programa naval que anunció hace algunos meses el ministro de Marina.

Afirma que es un error consignar cantidad alguna para las bases navales y cita el caso de Cartagena, donde no pueden fondear barcos de gran porte. Se refiere después al presupuesto de Marina civil, y lo juzga deficiente y excesivo. Vuelve luego sobre el tema de los acorazados.

Creo que sin una ley de comunicaciones marítimas no es indicado el aumento de 14 millones consignado para las primas de navegación.

Termina afirmando que es preciso saber primeramente qué clase de barcos conviene a España, y, en segundo lugar, fomentar su construcción.

El señor Suárez Picayo afirma que España no está de ninguna manera abocada a un conflicto guerrero. Pide que sean transformados en industria civil los astilleros de El Ferrol. De este modo no dejarían de funcionar, pues el cese de trabajo en estos astilleros equivale a reducir a la condición de parados a muchos obreros.

Pide a los que han presentado enmiendas para que se suprima la consignación a la base de El Ferrol que las refieren en favor de los obreros que quedarían sin trabajo.

Habla luego de la Marina civil, y dice que la política española debe orientarse hacia el mar. El señor Ruzo reclama la re-

construcción naval de la República. Censura al ministro, que ordene la construcción de barcos sin un plan determinado. Cree que se deben estudiar con más cuidado todos los problemas navales.

El señor Balbontín consume un último turno en contra, lamentando que, según se desprende del presupuesto, la República española se prepara para una guerra imperialista. Compara el presupuesto de Marina de la Monarquía con el presente, para poner de relieve que este sufre un aumento de ciento cuatro millones de pesetas. Considera que los créditos para la Marina civil son insuficientes y no ha variado su orientación.

Se lamenta de que ninguno de estos aumentos sea para mejorar la situación del personal. Recuerda que muchos marineros de los barcos de guerra están en la cárcel por haberse negado a tomar un rancho infecto que les querían administrar los elementos monárquicos para lanzarlos contra la República.

El ministro de Marina le dice: Su señoría no tiene idea de cómo se administra el rancho en los barcos, pues lo administran y lo proporcionan los marineros mismos.

El señor Pérez Madrigal se dirige a los oradores que han intervenido, diciendo al señor Fanjul, que el pueblo español no se ha interesado nunca por la Marina, como tampoco por el Ejército, porque estas fueron instituciones que no sobrevivieron para nada. Considera lamentable que un general del Ejército y un jefe de la Armada hayan discutido el problema de la Marina de guerra sin hablar de lo más esencial.

Añade que el grave defecto de la Marina española ha sido siempre el no poderse desprender del ambiente arcaico que lo comunicaban por la influencia del espíritu aristocrático del Cuerpo en general.

Dirige censuras a este Cuerpo, dependiendo a los Cuerpos auxiliares y pidiendo su reorganización. Añade que las unidades auxiliares de la escuadra no sirven para nada, y, por lo tanto, todas necesitan personal, por ser necesario justificar el examen para su ingreso.

El ministro de Marina niega la veracidad de las afirmaciones del señor Pérez Madrigal.

El señor Romá Rubies, contesta en nombre de la Comisión.

**EL CONTRATO CON LA TELEFONICA.**  
Se repudia la interpelación de la Telefónica.

Se da cuenta de una proposición incidental firmada por el señor Botella Asensi, pidiendo al Gobierno que proceda a la anulación del contrato con la Telefónica.

Se da lectura a otra proposición que no ha lugar a deliberar sobre la proposición anterior.

El señor Azafia pide la palabra. El señor Botella protesta violentamente intentando hablar primero, pero la actitud de la presidencia y las protestas de la Cámara consiguen reducirlo.

El señor Azafia declara que la proposición de no dar lugar a deliberar la hace suya el Gobierno. Al propio tiempo ruega a la Cámara que se suspenda la discusión de cualquier asunto relacionado con la cuestión de la Telefónica. Este contrato es objeto hoy de una conversación internacional.

Aprovecha la ocasión para recurrir a la serenidad de todos, declarando que no existe en este asunto la menor amenaza contra los intereses nacionales e internacionales y al propio tiempo recaba de la Cámara libertad para resolver el asunto, reconociendo la responsabilidad de la plena resolución del problema, pues éste no es de Gobierno, ni de partidos, sino nacional. Ruega a la Cámara que acepte y vote la última proposición de no dar lugar a deliberar.

**RUIDOSO INCIDENTE.**  
El señor Botella intenta hablar nuevamente, secundándole los señores don Eduardo Ortega y Gasset, Alberca Montoya y Balbontín.

El señor Besteiro se impone diciendo que se va a votar la proposición de no dar lugar a deliberar. Dichos diputados protes-

tan a grandes gritos, diciendo que es un atropello e injuria a la mayoría que lo quiera. Los de la mayoría les contestan.

El presidente se esfuerza en dominar el tumulto, pero los señores Balbontín y Botella insisten en su deseo de hablar, y viendo que la mayoría no les hace caso, el señor Balbontín se dirige a los radicales increpándolos por no ayudarle en su propuesta.

Los radicales le increpan, oyéndose al señor Lerroux gritar indignado: ¡Cállese, mamarracho!

Así comienza la votación nominal de la proposición incidental de no dar lugar a deliberar aprobándose 181 votos contra 11, y levantándose la sesión.

**MADRID**  
**Combinación de gobernadores.--**  
**Anoche se adoptaron grandes**  
**precauciones.--Comentarios a la**  
**sesión parlamentaria de ayer**

**MANIFESTACIONES DE LERROUX.**  
Madrid 7.—Comentando el señor Lerroux en los pasillos de la Cámara el alboroto producido por los extremistas de la izquierda dijo:  
—Hemos tenido que enseñarles los dientes. Hay que tener un cuenta que somos una mayoría gubernamental.

Los diputados extremistas protestaban energicamente porque se les hubiera impedido defender la proposición incidental.

**LAS RESPONSABILIDADES.**  
Madrid 7.—El Tribunal que ha juzgado las responsabilidades del golpe de Estado se reunirá hoy para firmar la sentencia. Después será entregada a la mesa de las Cortes para su lectura pública.

Seguramente se pondrá en libertad a los generales a quienes únicamente se imponga pena de inhabilitación. En días sucesivos saldrán para los lugares que se señalan a cumplir el confinamiento y destierro los restantes procesados.

Parece que los lugares de confinamiento serán Mahón, Palma, Pontevedra, Coruña, Córdoba, Hernani y algún lugar de Canarias.

Es probable que el señor Muñoz Cobo vaya a Córdoba, y Aizpuru a Pontevedra.

También se da como probable que el general Berenguer sea desterrado a Hernani.

**BRECAUCIONES.**  
Madrid 7.—Con motivo de los rumores relacionados con determinados propósitos de los elementos extremistas, las autoridades habían adoptado algunas precauciones, que no han transcurrido al exterior, pues en las calles el servicio de vigilancia era el ordinario; pero en la Dirección de Seguridad, en el ministerio de la Gobernación y en otros edificios estaban preparados varios camiones con guardias de Asalto dispuestos a partir al primer aviso. En las centrales eléctricas y en los depósitos de agua prestaban servicio destacamentos de la Guardia civil.

**TRASLADO DE MILITARES PRESOS.**  
Madrid 7.—A las seis de la mañana han sido trasladados a la cárcel de Guadalajara, que ha sido convertida en prisión militar, todos los detenidos de este carácter que se encuentran en Prisiones Militares de Madrid, a excepción del general don Dámaso Berenguer, que ha alegado padecer flaqueza en ambos pies. El general Goded padece un ataque gripal; pero tam-

bién a grandes gritos, diciendo que es un atropello e injuria a la mayoría que lo quiera. Los de la mayoría les contestan.

El presidente se esfuerza en dominar el tumulto, pero los señores Balbontín y Botella insisten en su deseo de hablar, y viendo que la mayoría no les hace caso, el señor Balbontín se dirige a los radicales increpándolos por no ayudarle en su propuesta.

Los radicales le increpan, oyéndose al señor Lerroux gritar indignado: ¡Cállese, mamarracho!

Así comienza la votación nominal de la proposición incidental de no dar lugar a deliberar aprobándose 181 votos contra 11, y levantándose la sesión.



¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUERGER puede usted verse libre de él al cabo de unos días? L. Pautauger, París y todas farmacias.

publica, entre otros, un decreto nombrando a don Luis Peña Novo gobernador general de Extremadura con jurisdicción en las provincias de Cáceres y Badajoz. LA U. G. T.

Madrid 7 (12 m.).—Anoche se reunió el Comité nacional de la U. G. T. dando por terminadas sus sesiones.

A la salida dijo el señor Besteiro a los periodistas que se se había tratado de asuntos concernientes al régimen interior del partido.

**PRECAUCIONES EXTRAORDINARIAS.**  
Madrid 7 (12 m.).—Los rumores girados estos días acerca de alteración del orden por elementos izquierdistas cobraron anoche grandes proporciones. Ante el temor de que fuesen cortados los cables eléctricos, la Dirección de Seguridad se previó de velas y botes de carburo para todas las dependencias.

Ya de madrugada, en la Dirección de Seguridad fué avisado de que por la carretera de Aranjuez se dirigía a Madrid un camión con elementos sospechosos. En un paso a nivel de la carretera de Andalucía la Guardia

civil echó el alto al camión y efectivamente en él venían cinco individuos a quienes se les ocupó sendas pistolas.

También se tuvo noticia de otro coche que venía con dirección a Madrid, ocupado también por extremistas. Detenido pudo comprobarse que los ocupantes no llevaban arma alguna.

Un tercer coche procedente de Linares y ocupado por tres individuos fué también detenido al dirigirse a Madrid.

Parece ser que no existía relación alguna entre los ocupantes de los tres vehículos detenidos, pero todos ellos siguen en la Dirección de Seguridad.

En Valencia, Zaragoza, Teruel, Balbastro, etc., se tomaron anoche grandes precauciones en previsión de posibles desórdenes.

**EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION.**  
Madrid 7 (12 m.).—A las once de la noche se reunió anoche el Congreso de la comisión de Gobernación bajo la presidencia del señor Vergara. Terminó el estudio del dictamen del presupuesto de Gobernación.

Las partidas de Comunicaciones y de Sanidad presentan un aumento considerable. Hay presentados varios votos particulares.

### PROVINCIAS

## Explosión de una bomba en Sevilla

### Otras noticias

**PRECAUCIONES.**  
Oviedo 7 (12 m.).—Anoche hubo un gran lujo de precauciones en esta ciudad. Se oyeron siete explosiones.

**ESTALLA UNA BOMBA EN SEVILLA.**  
Sevilla 7 (12 m.).—Ayer estalló una bomba potentísima que arrancó varias puertas y ventanas de la casa que habita don José Huesca, candidato derrotado en las pasadas elecciones y presidente de la Cámara Agrícola. Actualmente interviene en la resolución de pleitos entre patronos y obreros.

Instantes antes de ocurrir la explosión acababa de llegar a su domicilio el señor Huesca, acompañado de su esposa y, cuando se disponían a comer, oyeron una detonación formidable y cayó sobre ellos un tabique, quedando la habitación envuelta en una nube de polvo.

El matrimonio resultó milagrosamente ileso. Los guardias de asalto practicaron un registro, resultando infructuoso.

Se da la circunstancia de que el señor Huesca iba a emprender hoy un viaje a Madrid.

El gobernador manifestó a los periodistas que si este era el comienzo de una campaña terrorista, el tomaría las medidas conducentes para hacerla abortar.

A las doce de la noche se oyó una nueva explosión. Los guardias de asalto partieron en dirección al lugar de donde partió la detonación, pero no se ha podido fijar el lugar, porque no causó aquella destrucción alguna.

**PREDICADOR MULTADO.**  
Oviedo 7 (12 m.).—Cuando se hallaba predicando en una iglesia el P. Lamamié de Clairac, hermano del diputado a Cortes don José María, un individuo, porque no le entendió o porque quiso producir un escándalo le interrumpió llamándole embustero.

Como en este punto estalló un neumático de un auto, a las pocas del tiempo, se originó gran alarma entre los fieles.

No obstante haberse comprobado que el predicador no se metió para nada con el régimen, el gobernador le ha impuesto 500 pesetas de multa.

**ANUNCIO DE HUELGA.**  
Gijón 7 (12 m.).—Se ha reunido la Confederación Nacional del Trabajo regional acordando la huelga general en Asturias, León y Galicia si en el término de 48 horas no se resuelve el conflicto de la Duro Reiguer.

**ASALTAN UNA FINCA.**  
Ciudad Real 7 (12 m.).—En la finca «Lanillo» del término de Brazacorta, un grupo de obreros penetró con intención de labrarla por su cuenta.

El guarda preguntó a los espontáneos trabajadores que con qué permiso invadían un terreno que no era suyo, recl-

biendo por toda contestación que ellos obraban por expreso mandato de la Casa del Pueblo y del Sindicato.

El dueño de la finca ha denunciado el hecho al Juzgado.

**UN ATRACO.**  
Alcañete 7 (12 m.).—E un café del pueblo de Dolores penetraron Filomena Carretero y Conrado Larroca, quienes se apoderaron de 400 pesetas propiedad de unos comerciantes que estaban ultimando un negocio. Seguidamente fueron detenidos.

El gobernador, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar, les ha impuesto por barba 500 pesetas de multa.

**LA HUELGA EN UBEDA.**  
Ubeda 7 (12 m.).—Con motivo de la huelga de campesinos reina gran efervescencia.

Las criadas de servicio se han sumado al movimiento dejando los cántaros al pie de las fuentes.

Algunas mujeres recorren las casas, incitando a las criadas a secundar la huelga.

Esta ha sido declarada ilegal. La Benemérita patrulla por las calles.

**Los mercados**  
VILLADIEGO  
5-11-32.  
Entrada de todo grano 200 fanegas.  
Trigo mocho, a 71 reales fanega.  
Idem rojo, a 70.  
Idem blanquillo, a 70.  
Cebada, a 41.  
Yeros, a 58.  
Tijos, a 52.  
Carbanzos, de 260 a 280.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Alubias celemin, a 16, 18, 20, 22 y 24.  
Efecto del fuerte temporal de lluvias reinante, el mercado de este día puede considerarse completamente nulo.

**La Unión y el Fénix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

**CAPITAL SOCIAL:** 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**70 años de existencia**  
Subdirector en Burgos y provincia  
LUIS GALLARDO  
Oficina: Progreso 17, 1.º, dcha  
Teléfono número 18

**Mermeladas Trevijano**  
Habiendo adquirido una importante partida de mermeladas de esta y otras marcas consiguiendo un gran descuento, nos permite vender estas al precio de catálogo.  
Lata desde 0'75, 0'95 y 1'15 ptas.  
**"CASA DIEZ"**

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0-15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

Se alquila un garaje con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informar: Rafael Dorao, Avilanos, 7.

Francés lecciones particulares, profesor nativo, del curso superior municipal de Burgos. San Pablo, 86, tercero, derecha.

Se necesitan obreras sastre especializadas en prendas de uniforme. Mir ná, 5, duplicado.

Se alquila o vende chalet calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Turrones y mezapanes. Antes de comprar turrones, prueben los legítimos de Alicante y Jijona con clases extras de 1.º, los de la Casa Quésada, a precios de fábrica, establecida hace 85 años. Paloma, 23, Estereria.

Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola. Para informes: diríjase a Abundio Cosgaya, en Melgar de Fernamental.

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Se traspaasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Bar rantes, 8.

Se traspaasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Se vende una gran partida de basura hecha. Informes: Carnecerías, 7, (Izquierda).

Comedor de roble; se vende barato. Barriada Militar, Balón, 1.

Necesitase piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción. Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres.

Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4'60 por partidas. Razón: Elisa Valdivielso, Villafuentes.

Arriéndase entresuelo propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería. Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informar: Puebla, 35, segundo.

Se necesitan dos guardas, uno para la día y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandovnez.

Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodora. La Castellana.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se venden 1.500 arrobas de remolacha forrajera, justas o separadas. Para tratar: con el Sr. Pedro Pardo Ramos, en Melgar de Fernamental.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, entera de cocinera. Diríjase al farmacéutico de Los Balbastes.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan. Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes, Burgos.

Regalo peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Provisores, San Juan, 49.

Se venden aparato radio seis lámparas, gramola y discos. Todo completamente nuevo. Bailén, 13. (Barriada Militar).

Pérdida perra perdiguera, atiendo por «Dada». Gratificarán: espléndidamente en la Plaza de la Libertad, 5, tercero, derecha.

Automóvil pequeño, en muy buen estado, vendo o cambio por otro de más potencia y de buena marca. Juan Manrique, Calera 88, Burgos.

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital. Informar: Hotel Norte y Londres.

Gran Academia de Corte de París. Con esto acreditado, Sistema Lizarriturri, encuentran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir, y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora, Agustina Castellanos, Santander 8, tercero derecha, (Casa de Escudero).

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Dictamen del proyecto de ley sobre Congregaciones

Prohíbe a las Ordenes religiosas la enseñanza apenas se promulgue la ley. Sus actividades industriales habrán de cesar en un año, como plazo máximo. Su actuación política en casos «graves» bastará para su disolución, a juicio de las Cortes

El dictamen agrava más aún el proyecto ministerial

(Conclusión) Art. 26. Para formalizar la inscripción de las Ordenes y Congregaciones presentadas en el Registro especial correspondiente al Ministerio de Justicia, en el plazo máximo de tres meses. A) Dos ejemplares de sus Estatutos, en los que se exprese la forma de Gobierno, tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimiladas como de sus casas, residencias u otras entidades locales. B) Certificación de los fines a que se dedique el Instituto religioso respectivo y la Casa o residencia cuya inscripción se solicita. C) Certificación expedida por el Registro de la Propiedad de las inscripciones relativas a los edificios que la Comunidad ocupe, los cuales habrán de ser de propiedad de españoles, sin que se pueda gravar ni enajenar en favor de extranjeros. D) Relación de todos los bienes inmuebles valores mobiliarios y objetos preciosos ya los posean directamente, ya por persona interpuesta. E) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española. F) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargo administrativo de Gobierno de representación. Dos tercios por lo menos de los miembros de la Orden o Congregación habrán de tener nacionalidad española. G) Declaración de los bienes aportados a la Comunidad por cada uno de sus miembros. Las alteraciones que se produzcan en relación con los anteriores extremos se pondrán en conocimiento del Ministerio de Justicia en el término de sesenta días. Art. 27. Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades dependientes del Gobierno, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado F) del artículo anterior, en que conste haberse realizado la inscripción correspondiente. Llévase, asimismo, libros de contabilidad previamente sellados, en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al registro correspondiente. La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes. Art. 28. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán poseer ni por sí ni por persona interpuesta más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos. A este efecto enviarán trimestralmente al Ministerio de Justicia, copia de la relación a que se refiere el apartado D) del artículo 26 y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustento y en cumplimiento de sus fines aquellos cuyo producto, habida cuenta de las oscilaciones naturales de la renta, no excedan del duplo de los gastos. Art. 29. Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas e inscriptas en España gozarán, dentro de los límites del artículo anterior, de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país. No podrán, sin embargo, conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre las mismas con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir «en valores públicos nacionales» el producto de su enajenación. (También aquí se decía: títulos de la Deuda, en el proyecto del Gobierno.) Art. 30. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán ejercer comercio industrial ni explotación agrícola por sí ni por persona interpuesta. Art. 31. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza. La Inspección del Estado cuidará de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan crear o sostener colegios de enseñanza privada ni directamente ni valiéndose de personas seculares interpuestas. Art. 32. Con anterioridad a la admisión de una persona en una Orden o Congregación se hará constar de un modo auténtico la cuantía y naturaleza de los bienes que aporte o ceda en administración. Art. 33. El Estado amparará a todo miembro de una Orden o Congregación que quiera retirarse de ella, no obstante voto o promesa en contrario. La Orden o Congregación estará obligada a restituir cuanto aportó o cedió a la misma deduciendo los bienes consumidos por el uso. (El proyecto añadía aquí: y las cantidades a que ascendían los alimentos.) DISPOSICIONES TRANSITORIAS A) El Gobierno señalará el plazo que no podrá exceder de un año, «a partir de la publicación de la presente ley», dentro del cual las Ordenes y Congregaciones religiosas que exploten industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza deben cesar en el ejercicio de esta actividad. (No se fijaba tal fecha para empezar a contar el año, por parte del Gobierno.) B) A la promulgación de la presente ley cesarán en sus actividades docentes las Ordenes y Congregaciones religiosas, y el Gobierno adoptará las medidas necesarias para la más rápida organización de la enseñanza que la presente ley prohíbe a dichas Congregaciones. (Tampoco fijaba este plazo tan penoso el Gobierno.) Palacio de las Cortes 1.º de diciembre de 1932.—El presidente, Rafael Salazar Alonso.—El secretario, Jerónimo Gomariz.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del día 31 de diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de «ATENCIÓN AL TREN-PASO SIN GUARDAR».—Como los pasos a nivel indicados no tienen Guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Pasos en los que se suprime la guardería.

Table with 6 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Lists various railway lines and stations across provinces like Palencia, Burgos, and Olmos.

Burgos 1.º de Diciembre de 1932.

EL JEFE DE LA 5.ª SECCIÓN,

B. ANGULO.

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Reduzca a la mitad su gasto de carbón, preparándolo con Oxigenante de Carbones Pídalo en Droguerías y Ultramarinos

YA LLEGARON

Las grandes partidas de generos para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos generos y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

Salas de los Infantes

DESPEDIDA DE SOLTERO.

Para celebrar su despedida de soltero del culto y digno Registrador de la Propiedad, leida que fué su primera y última monición se reunió lo más selecto de la Salena sociedad en un fraternal banquete en la Fonda del Comercio propiedad de don Angel Alzaga.

Nada podía faltar tratándose del digno homenajeado por contar en esta con grandes simpatías.

Después del banquete y durante el mismo fueron muchos los brindis tanto en honor del referido Registrador como de su digna futura la distinguida señorita Irene Mata, residente en la capital de Aragón.

Merecedor de todo ello no podía faltar que después del banquete fuese obsequiado con un animadísimo baile amenizado por la banda municipal y piano de la Sociedad de recreo «El Salón» donde tuvo lugar.

Alegria sin límites, buen humor, fueron las notas remanentes en el referido baile.

Poco más podemos decir, sino que fué uno de los principales actos que hemos presenciado, dada la calidad del homenajeado y ser lo más selecto de la sociedad los que al él concurrieron.

Muchísimas felicitaciones recibió el 27 del pasado y no queremos silenciar la nuestra más sincera deseándole felicidades sin cuenta en el nuevo estado que quiere tomar.

Cuente el culto registrador don Mariano López Lasiéna con nuestra pobre pero sincera amistad.

MARCHA SENTIDA.

Para practicar en la Escuela oficial de Telecomunicación marchó en la día de ayer para Madrid el digno y competente oficial de Telégrafos que ha desempeñado el cargo en esta durante algún tiempo, don Emilio López Para.

Decimos que marcha sentida, porque en realidad lo ha sido, por las simpatías que el futuro jefe de La Línea supo captarse durante su estancia en esta. Si sentida es su marcha por todos, celebraremos que sus trabajos y desvelos sean recom-

sados con el cargo que desea ocupar y que a buen seguro desempeñará dignamente.

El corresponsal.

Salas 1-12-32.

LERMA

EL DIRECTO MADRID-BURGOS.

El día 28 del pasado noviembre se reanudaron en esta sección las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, que unidas a las que por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se están llevando a cabo para la plantación del arbolado en las márgenes del Arzuzaga, resuelven por ahora la crisis del trabajo obrero.

BODA.

En la Ex-Colegiata de San Pedro de esta villa, se ha verificado hoy el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Clemenina Nebreda Cristóbal, hija del militar retirado don Calixto y de doña Clemenca, con el joven veterano e inspector de Sanidad Pecuaria en Burgos, don Manuel Gonzalo Garcia, hijo del veterinario de esta villa don Pablo y de doña Valentina.

Bendijo la unión el párroco don Arturo Puentes, y fueron apadrinados por doña Valentina Gonzalo de Andrio, hermana del novio y don Félix Nebreda Cristóbal, hermano de la contrayente.

Los invitados en número de 120 fueron obsequiados con una suculenta comida en el acreditado Hotel Martín y terminada ésta los novios, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron para Burgos y en el rápido se dirigían a recoger las principales paradas de España.

El corresponsal.

28 de Diciembre de 1932.

Harina de Pescado y Carne

“URIBER”

Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.º, calidades a los mejores precios. BILBAO.—Ronda, 5

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

**SCIA ANONIMA AZAMON**  
**ARLABÁN, 7 MADRID**  
**AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA**  
**VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS**

**NITRO-CAL-AMON**  
 EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIACO**  
 EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

|   |   |
|---|---|
| <b>EL NITRO-CAL-AMON</b><br>NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. | <b>EL SULFATO DE AMONIACO</b><br>ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO. |
|---|---|

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

**Fernández Villa Hermanos**  
 BANQUEROS  
 Espolón, 58.—Burgos  
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
 Giro, cambio y descuentos.  
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

**¿CALLOS?**  
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Peñidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**  
 Carretera de Madrid, 5  
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
 Ventas a plazos y al contado

**Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO**

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

**HERNIADOS!**  
 GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA "TALISMAN". construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**Gran ocasión**

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.  
 500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.  
 500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

**Casa Munguía**  
 Plaza Mayor, 42  
 BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
 SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REV. 2, 1 y 6.—BURGOS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montoro), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafales)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorocinas

ORIENTANDO LOS PRODUCTOS A **Servicio agrónomico**

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 BI.BAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**LA COLECCION UNIVERSAL**

es la biblioteca de clásicos españoles y extraneros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

|   |              |
|---|--------------|
| ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Granford», tomos I y II (números 1.211 a 14) | pesetas 1'20 |
| ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17              | pesetas 1'80 |
| GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)                        | pesetas 1'20 |
| JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)                     | pesetas 1'80 |
| STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)                         | pesetas 2'40 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 **MADRID**

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folleton de **EL CASTELLANO** (27)

## ¡EL 28!

**NOVELA**

Por **JAIME PRAT**

que me puse pálido, y sólo tuve fuerzas para preguntar:  
 —¿Una desgracia?  
 —Sí... su padre; tomó un enfriamiento fuerte y...  
 Lo comprendí... Los dos permanecimos silenciosos, fija pertinazmente mi mirada en el suelo con un verdadero dolor en mi corazón, fijos los ojos de Juan en los míos, no sin un poco de extrañeza; al fin yo traté de aventurar una pregunta:  
 —¿Y...?  
 Pero me mordí los labios; afortunadamente, Juan me conocía tan bien como yo.

—No ha quedado muy bien Mari-Angel... Don Rodrigo era, como sabes, director de la empresa X, y como ésta no parece andar muy bien, no se halla muy dispuesta a ayudar a la hija de su empleado; de otro lado, ellos no tenían bienes de fortuna...  
 Yo le miré angustiado, y entonces él comprendió claramente.  
 —Nada, no se quede hacer absolutamente nada; son estúpidas delicadezas que nos imponen las ya famosas «convenciones» de nuestro siglo, pero toda nuestra voluntad no sirve de nada en este caso; pero, Jorge, ¿tienes una cara de difunto?... Verdad que la noticia es...»

dime francamente, Jorge: ¿tú estabas?...  
 —Desde luego—contesté yo con firmeza, con una mezcla de dolor y desprecio.  
 —Pero ¿es posible? Verdad que no se necesita ser loco para verlo y así me lo supuse yo desde el primer día; pero ¿cómo te callabas de aquella manera tan absurda y lamentable!  
 —Lamentable, sí, Juan, desde el punto de vista del presente; absurda, no; mi inexperiencia, mi juventud... todo me impedía dar un paso en firme.  
 —¿Qué juventud ni qué tábanos!—estalló aquí mi amigo—. ¿No tienes una posición que ofrecer? ¿No tienes un nombre? ¿No estás realmente enamorado? Entonces, ¿a quién se le ocurre controlar, cronómetro en mano, la hora de decidirse, dejándola a ella con la natural desazón si te corresponde y en disposición de que venga uno más listo que se la lleve? ¡Absurdo, Jorge, absurdo!  
 Yo incliné la cabeza; mi inteligencia se resistía aún a darse por vencida; pero la evidencia de la situación era tan palpable y tan impetuoso el arranque de mi corazón, que no sin cierta amargura las palabras de Juan llegaban a lo más hondo de mi alma.  
 ¿Qué pudéramos hacer?—Interrogué de nuevo.  
 —Ya te lo he dicho; nada.

—Pero, como tú comprenderás, yo no puedo cruzarme de brazos y renunciar para siempre...  
 —Para siempre, no; pero en el momento actual, sí; ella esperaba, sin duda, dadas tus atenciones, que te mantuvieras; quizá tu silencio incluso la dañó: hoy no guarda de tí sino la certidumbre de tu amistad; si en este momento te presentas, no podrá tomar tu petición sino como una manifestación de generosidad...  
 —¿Tienes razón?—murmuré yo con desaliento.  
 —Es necesario esperar. Mari-Angel tiene un hermano, un pobre paralítico a quien hacen vivir de milagro en un sanatorio, donde don Rodrigo pagaba una cuantiosa pensión; éste es su punto negro, ya que ella tiene ánimo suficiente para bastarse a sí misma; sin embargo, este asunto del sanatorio quizá lo pueda arreglar mi padre, como amigo de don Rodrigo; en todo caso, es más que probable que Mari-Angel vuelva el próximo verano a Landeta; entonces...  
 —Hasta el verano!  
 —Sin duda; no son sino ocho meses... En fin, Jorge, animate, que no es el asunto tan funeral como para tomar ese aire de desesperado; lamentemos fijos la muerte de nuestro buen amigo que es lo único que hay que lamentar; en fin, mañana volveré a hacerte una visita.

Y con un apretón de manos salió de la habitación...  
 Cuando hubo desaparecido, yo tomé la pluma y escribí:  
 Querida Mari-Angel: Juan me ha enterado de tu desgracia, que lamento tanto como puedes suponer; deseo halles en tu dolor la resignación que para tales casos se requiere.  
 Con el testimonio de mi sentimiento y amistad, Jorge.  
 Busqué en mi inteligencia una expresión menol vulgar, una frase donde, con la ofidiosa del mensaje, se entreviera algo de mi verdadero sentir; pero no la encontré; mi mano introdujo en pliego en el sobre y escribió sobre él con mano no muy firme:  
 «Señorita Mari-Angel de Altube, Calle X, Valladolid.»

**¡CAPITULO XIV**

Y el otoño pasó veloz como dolorosa transición del bienestar al dolor, de la fíla indolencia del verano a los rigores de invierno, que no tardó en aparecer.  
 Fue aquel tan crudo como no recuerdo otro en mi vida entera. Días nubosos y húmedos envueltos en su áspero ambiente de nieve y de hielo, que parecían invitar al retraimiento, al alejamiento del mundo... al tedio; mas no: mi mente seguía ocupada mi voluntad, férrea ahora, no se daba un punto de reposo. Y paso a paso, hora a hora seguía laborando sin curarse del sueño, que a veces intentaba cerrar mis párpados en las altas horas de la noche, ni de la pereza, que traidora, pretendía poner a veces freno a mi actividad.  
 Algo sin embargo, había en aquel mi ánimo de trabajo que no era simple resultado de mi deseo de ciencia y de saber; en lo más hondo de las causas de mi manera de obrar, otro estímulo jugaba de modo decisivo y ese estímulo era el recuerdo pertinaz, la fuerza de mi deseo, el ansia de hacer más cortos los largos meses de espera.  
 Por eso mi labor toda llevaba una muda dedicación y cuando en mis trabajos la dificultad se me aparecía o el éxto los coronaba, o la crítica los colmaba de laureles, no sé qué instintivo movimiento me hacía cerrar un momento los ojos, me presentaba definida una bella imagen y mi voluntad se rendía una vez más ofreciéndola al logro de sus afanes.  
 Y como si el ansia de trabajo se uniera al ansia del bien, también mi vida se templaba en un fuego nuevo; todo mezuño deseo moría en raíz en mi alma, al ser comparado a su verdadero objeto y a la borrasca vida de antaño me regocijaba en oponer toda la presente vida, de nueva y entusiasmada...